



Los invita a participar en la

CONVOCATORIA DEL PROGRAMA DE INTERCAMBIO 2023

ALUMNOS VISITANTES

ESTUDIANTES DE OTRAS IES INTERNACIONALES

El programa de internacionalización de la UABC con fundamento en el Plan de Desarrollo Institucional 2019-2023 establece “Promover actividades en materia de intercambio y cooperación académica propiciando la colaboración con pares y redes académicas de otras instituciones educativas del país y del extranjero.” así como en el marco de los convenios vigentes de cooperación académica e intercambio estudiantil, la Universidad Autónoma de Baja California invita a los alumnos de las universidades socias a participar en la **Convocatoria para Intercambio de Alumnos Visitantes Nacionales 2023**. Podrán participar alumnos de licenciatura y posgrado en estancias cortas y semestrales con valor curricular.

Objetivo:

Promover el intercambio académico y multicultural a través de la recepción de alumnos visitantes, procedentes de Instituciones de Educación Superior del extranjero y nacionales en la UABC, con el propósito de coadyuvar en su formación integral y en la internacionalización recíproca de los programas educativos.

Requisitos:

Cumplir con el proceso de selección interno de su Institución para participar en el programa de movilidad y ser postulado por su universidad de origen.

Plazas y áreas de estudio:

Las plazas están sujetas a lo establecido por Convenios Bilaterales y Consorcios (<http://www.cgvca.uabc.mx/convenios/cooperacion/>), en cualquiera de las áreas de conocimiento en los Campus Ensenada, Mexicali y Tijuana.



A continuación, encontrarán nuestros programas educativos de nivel licenciatura:

<http://www.uabc.mx/formacionbasica/programaseducativos.html>

En el siguiente enlace se podrá consultar la oferta de clases que se imparten en lengua inglesa:

<http://www.cgvca.uabc.mx/home/es/cursosingles/QrHlhNkeYiDpJxWanVmjtEwzMMjAyMC0y/>

<http://www.cgvca.uabc.mx/home/en/englishcourses/QrHlhNkeYiDpJxWanVmjtEwzMMjAyMC0y/>

Documentos a presentar:

Los formatos UABC los encontrará en el siguiente enlace:

<http://www.cgvca.uabc.mx/home/es/intercambiointernacional/>

1. Formato de Solicitud UABC.
2. Formato de Homologación de materias UABC.
3. Carta de postulación (Emitida por la Universidad de Origen).
4. Historial Académico.
5. Copia del CURP
6. Carta de Motivos.
7. Certificado Médico expedido por una institución pública.
8. Carta Compromiso UABC.
9. Curriculum Vitae.
10. Comprobante de vacunación contra COVID-19.

Beneficios:

Exención de cuotas de inscripción y colegiatura.



Becas:

No se cuenta con apoyo económico para alumnos extranjeros a excepción del fondo destinado a becas por convenio bilateral con las siguientes instituciones; Universidad de Santo Tomás, Seccional Tunja (Colombia), Universidad Pontificia Bolivariana Campus Montería (Colombia), Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia (Colombia), Universidad de Costa Rica, Instituto Politécnico de Braganza (Portugal), Universidad Nacional de Litoral (Argentina), Universidad Nacional de Villa María (Argentina), el Programa de Intercambio Académico Latinoamericano (PILA) México-Argentina y México- Colombia; y las universidades del programa PAME-UDUAL.

Procedimiento:

La nominación institucional de los estudiantes candidatos debe ser mandada vía email a gilberto.jimenez@uabc.edu.mx desde la oficina de Relaciones Internacionales o Intercambio Académico según corresponda en cada universidad de origen. Esta nominación debe contar con el nombre completo del estudiante y su correo electrónico. Una vez recibiendo la nominación, se le contactará al estudiante para exponer el proceso de aplicación, donde se le mandará un enlace a nuestro formulario de aplicación para estudiantes visitantes, donde tendrán que presentar documentación. *Nota: No es necesario el envío de documentos por correspondencia.*

Fechas importantes:

- Para intercambio durante el semestre **enero-mayo 2023** la fecha límite de recepción de solicitudes es el día **1ero de noviembre del 2022**.
- Para intercambio durante el semestre **agosto-diciembre 2022** la fecha límite de recepción de solicitudes es el día **1ero de mayo del 2023**.

Sitio Web:

Página UABC: <http://www.uabc.mx>

Página CGVCA: <http://www.cgvca.uabc.mx/home/es/> ,
<http://www.cgvca.uabc.mx/home/en/>



Dirección:

Universidad Autónoma de Baja California
Coordinación General de Vinculación y Cooperación Académica

Edificio de Rectoría
Av. Álvaro Obregón s/n Col. Nueva, C.P. 021100 Mexicali, Baja California, México
Tel. +52 (686) 551-82-30

Contacto:

Dr. David Guadalupe Toledo Sarracino
dtoledo@uabc.edu.mx
Coordinador General

Lic. Aracely Sosa Salas
aracely.sosa@uabc.edu.mx
Jefa del Departamento

Lic. Mario Gilberto Jiménez Montes
cira.gonzalez@uabc.edu.mx
Analista Intercambio y Movilidad Académica Nacional

“Por la Realización Plena del Ser”

Mexicali, Baja California, México, 7 de septiembre de 2022.